

Guayaquil, 21 de Febrero del 2017.

### INFORME DEL ADMINISTRADOR

#### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLACIFIC S.A.

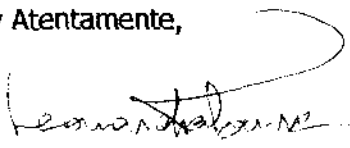
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una pérdida equivalente a **US\$ -9.561.14**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

| RUBROS                 | 2015                   | 2016                   |
|------------------------|------------------------|------------------------|
|                        | (en dólares completos) | (en dólares completos) |
| Activo                 | \$3.486.100.55         | \$ 3.815.964.21        |
| Pasivo                 | \$3.472.011.69         | \$ 3.811.436.49        |
| Patrimonio             | \$ 14.088.86           | \$ 4.527.72            |
| Ingresos               | \$ 14.400.00           | \$ 14.400.00           |
| Egresos                | \$ 8.174.52            | \$ 9.977.65            |
| Utilidad del ejercicio | \$ -7.646.94           | \$ -9.561.14           |

Muy Atentamente,

  
**Ing. Leonardo Salame Santos.**  
ADMINISTRADOR